

Consultas Realizadas

Licitación 438324 - LPN N° 09/2024 - "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE CONTROL DE TABAQUISMO Y ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS-PRONATERC - MSPYBS"

Consulta 1 - EETT ITEM 4-Tiotropio Bromuro Polvo para Inhalar

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
Solicitamos a la convocante unificar criterios de la forma farmacéutica y la presentación de entrega quedando de la siguiente manera: CÁPSULAS CON POLVO SECO PARA INHALAR.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - VENCIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
<p>El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas. Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y por el por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.</p> <p>Solicitamos a la convocante que por la naturaleza de los productos solicitados dicho requisito sea modificado de la siguiente manera: El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas.</p> <p>Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 10 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y por el por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.</p> <p>Esto en atención a que la emisión de pólizas representa un alto valor económico para las empresas proveedoras, por otro lado, resulta irrelevante garantizar una entrega para productos con vencimiento de 17 meses esto en consideración de que la convocante solamente emitirá órdenes de compra según necesidad de los servicios lo cual entendemos no podría ser para un consumo superior a los 6 meses. Se solicita amablemente a la convocante considerar estos aspectos y reformular dicho apartado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones ya que el vencimiento fue establecido de acuerdo a las necesidades del programa.		

Consulta 3 - PRECIOS REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
Solicitamos a la convocante verificar precios referenciales de los ítems adjudicados en llamados anteriores de vuestra institución para los ítems solicitados. (Ej. LPN 45-23 ID 423841, LPN 74-22 ID 417213).		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Se procedió a la verificación de los precios referenciales en el Análisis de Precios, y que lo actuado en dicho documento se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, respaldada en el Dictamen DOC N° 235/2023.-		

Consulta 4 - Detalle de los productos con las respectivas especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
1. Vencimiento. Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100%. Se solicita respetuosamente a la convocante que la presentación de un póliza de seguro por el 100% sea para productos con vencimiento menor a 15 meses como en otros procesos de la entidad y no de 18 meses como actualmente están solicitando.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones ya que el vencimiento fue establecido de acuerdo a las necesidades del programa.		

Consulta 5 - Item 4 - Tiotropio bromuro 18mcg

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
Confirmar si la cotización es por CAPSULAS o por Cajas con 30 capsulas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
La cotización es por caja con 30 capsulas.		

Consulta 6 - PRECIOS REFERENCIALES

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE LA REVISION DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, QUE EN ALGUNOS ITEMS ESTAN MUY POR DEBAJO A LOS PRECIOS DEL MERCADO ACTUAL.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
Se procedió a la verificación de los precios referenciales en el Análisis de Precios, y que lo actuado en dicho documento se encuentra acorde a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/20, respaldada en el Dictamen DOC N° 235/2023.-		

Consulta 7 - VENCIMIENTO

Consulta	Fecha de Consulta	04-01-2024
<p>La convocante establece en el PBC que El vencimiento mínimo medicamentos no deberá ser inferior a 18 (diez y ocho) meses al momento de la entrega en los parques sanitarios, si por la naturaleza del mismo o por necesidad de la Institución no se puede cumplir con este requisito, la recepción del artículo deberá ser autorizada por la Dirección de Logística de la DGGIES y por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas.</p> <p>Para aquellos medicamentos cuyo vencimiento sea inferior a 18 meses, además de la autorización de la Dirección de Logística de la DGGIES y por el por el Programa Nacional de Control de Tabaquismo y Enfermedades Respiratorias Crónicas, se deberá presentar Póliza de Seguro por el 100% del monto del producto con identificación del número de Lote, que serán entregados un original en la Oficina de Contrato y Garantías de la DGGIES y el duplicado en el Parque Sanitario que corresponda. La validez de dicha póliza deberá ser por 3 meses posteriores a la fecha del vencimiento del artículo a entregar.</p> <p>Solicitamos a la convocante que la entrega de productos con vencimiento inferior a 12 meses se efectúe con Autorización de Entrega, Compromiso de Canje y póliza de seguro por el 100% del monto del producto a ser entregado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	10-01-2024
<p>Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones ya que el vencimiento fue establecido de acuerdo a las necesidades del programa.</p>		